

Acuerdo de 8 de enero, admitiendo una renuncia.

EL GOBIERNO:

Conceptuando justas las causas en que funda su renuncia de Agente general de Agricultura don Claudio Espinoza; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Admitese la espresada renuncia al señor don Claudio Espinoza, rindiéndole las gracias por sus servicios.

2º Comuníquese á quienes corresponde—Managua, enero 8 de 1868—Guzman.

